

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN				
Objetivos y metas institucionales		LTAIPEBC-81-F-IV			La información deberá corresponder con las áreas o unidades ejecutoras del gasto que forman parte del sujeto obligado, para cada una de éstas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad aplicable.				

**Tabla Campos**

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Descripción breve y clara de cada objetivo institucional (Redactados con perspectiva de género)	Indicadores y metas asociados a cada objetivo Tabla_37 9860	Hipervínculo al documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, entre otros	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de Actualización	Nota
-----------	--	---	-----------------------	---	---	---	--	------------------------	------

2024	01/07/2024	30/09/2024	DIRECCIÓN	Gestionar y supervisar las actividades de administración de recursos y de promoción industrial, con el fin de promover a Mexicali como destino de inversión y negocios.	100	<a href="https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo81/2024/3er%20Trimestre/IV/CDI_81_2024_3T_IV_1.pdf">https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo81/2024/3er%20Trimestre/IV/CDI_81_2024_3T_IV_1.pdf</a>	DIRECCIÓN	10/10/2024	
2024	01/07/2024	30/09/2024	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la Entidad.	200	<a href="https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo81/2024/3er%20Trimestre/IV/CDI_81_2024_3T_IV_2.pdf">https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo81/2024/3er%20Trimestre/IV/CDI_81_2024_3T_IV_2.pdf</a>	DIRECCIÓN	10/10/2024	
2024	01/07/2024	30/09/2024	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL	Fomentar el establecimiento y la expansión de empresas extranjeras y nacionales, mediante el programa de promoción de las vocaciones industriales, así como de los beneficios de la aplicación de acciones para acrecentar la igualdad de género, con el fin de crear más y mejores empleos.	300	<a href="https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo81/2024/3er%20Trimestre/IV/CDI_81_2024_3T_IV_3.pdf">https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo81/2024/3er%20Trimestre/IV/CDI_81_2024_3T_IV_3.pdf</a>	DIRECCIÓN	10/10/2024	